MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 422 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 10 FEB 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 113 de fecha 13.01.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el **"Suministro servicio de producción y desarrollo de eventos programa deportes, oficina de la mujer, discapacidad, mujeres jefas de hogar y programa 4ª 7".** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que está conformada por Sra. Valeska Gonzalez González Encargada Programa Adulto Mayor, Srta. Dominike Pino Encargada Programa Discapacidad y Sra. Tamara Poblete Dinamarca Encargada de Unidad Familia y Comunidad o quienes los subroguen.

El Memo N° 256 de fecha 09.02.2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa se realizó Acta de Evaluación de la oferta de la Licitación ID 3656-27-LE26 de **"Suministro servicio de producción y desarrollo de eventos programa deportes, oficina de la mujer, discapacidad, mujeres jefas de hogar y programa 4ª 7".** Presentándose (05) ofertas, cuyos proveedores cumplieron con todos los requisitos establecidos en la presente licitación, por tanto se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicar:

Oferente	Rut	Líneas
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	1

Oferente	Rut	Líneas
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	2

Oferente	Rut	Líneas
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	3

Oferente	Rut	Líneas
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	4

Oferente	Rut	Líneas
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	76.663.876-7	5

LINEA 6: SE DECLARA DESIERTA.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2026 mediante el cual se aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación ID 3656-23-LE26 de **"Suministro servicio de producción y desarrollo de eventos programa deportes, oficina de la mujer, discapacidad, mujeres jefas de hogar y programa 4ª 7".** Según el siguiente detalle:

Oferente	Rut	Líneas
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	1

Oferente	Rut	Líneas
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	2

Oferente	Rut	Líneas
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	3

Oferente	Rut	Líneas
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	4

Oferente	Rut	Líneas
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	76.663.876-7	5

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.08.011.000.000 denominada "servicio de producción y desarrollo de eventos" de los Programa Mujeres Jefas de Hogar, Deportes, Discapacidad, 4ª7 y Oficina de la Mujer del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES ALCALDE

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/TPD/tpd
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Archivo.-

FOLIO	782
FECHA	10-02-26
HORA	10:08

		FECHA	HORA
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
	SECRETARÍA MUNICIPAL		
	SECPLA		
X	DIDECO		
X	ADMINISTRACION Y FINANZAS		
	DEPTO. PERSONAL		
	DIRECCIÓN DE OBRAS		
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
	RENTAS		
	COMUNICACIONES		
	CULTURA		
	CONTROL		
	JURÍDICO		
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
	DAEM		
	DEPTO. DE SALUD		
	CONCEJO		
	MEDIO AMBIENTE		
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
	SECRETARIA ALCALDÍA		
	O.I.R.S.		
	SEGURIDAD PUBLICA		
	JEFE DE GABINETE		

10-02-26
15:22

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO : ___256__/
MAT. : Solicita adjudicar licitación que se indica.

Requínoa, 09 de febrero del 2026.

DE : **SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA**
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Junto con saludar, mediante el presente, tengo a bien solicitar a usted adjudicación **Licitación Pública ID 3656-27-LE26 "Suministro servicio de producción y desarrollo de eventos programa deportes, oficina de la mujer, discapacidad, mujeres jefas de hogar y programa 4ª 7",** autorizada mediante Decreto Alcaldicio N° 113 de fecha 13.01.2026.

2. Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que está conformada por por Sra. Valeska Gonzalez González Encargada Programa Adulto Mayor, Srta. Dominike Pino Encargada Programa Discapacidad y Sra. Tamara Poblete Dinamarca Encargada de Unidad Familia y Comunidad.

3. Conforme a las ofertas recibidas (seis) y el análisis efectuado basado en los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

"SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7"

Oferente	Rut	Líneas
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	1

Oferente	Rut	Líneas
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	2

Oferente	Rut	Líneas
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	3

Oferente	Rut	Líneas
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	4

Oferente	Rut	Líneas
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	76.663.876-7	5

LINEA 6: SE DECLARA DESIERTA.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

4. Se solicita autorizar emisión de Orden de compra a través del Portal Mercado Público.

5. Impútese el gasto a la Cuenta 215.22.08.011.000.000 denominada "servicio de producción y desarrollo de eventos" de los Programa Mujeres Jefas de Hogar, Deportes, Discapacidad, 4ª7 y Oficina de la Mujer del presupuesto municipal vigente.

6. Se adjunta acta de revisión antecedente soporte electrónico, acta de evaluación y comprobantes de ofertas.

Sin otro particular

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO (S)

TPD/tpd
DISTRIBUCION
Alcaldía
Deportes
DIDECO

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE EVALUACIÓN
"SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7"
Licitación ID: 3656-27-LE26

En Requínoa, a 09 de febrero de 2026, se ha reunido la comisión evaluadora de la Licitación Pública **ID 3656-27-LE26 "SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7".** De acuerdo a lo indicado por el Decreto Alcaldicio Nº 113 de fecha 13.01.2026, para analizar evaluar y proponer, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación, no se presentaron consultas y no hubieron modificaciones a las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación **ID 3656-27-LE26 "SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7".**

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentaron seis Ofertas, las cuales se ajustaron a todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferentes	Rut	Observación
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	El oferente postula a línea 4
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	El oferente postula a línea 3
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	77.469.591-5	El oferente postula a línea 4
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	76.663.876-7	El oferente postula a línea 5
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	El oferente postula a línea 1 Y 2

Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que está conformada por la Sra. Valeska González Gonzalez Encargada programa adulto mayor, Sra. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Unidad familia y comunidad y Dominike Pino Astorga, Encargada programa discapacidad las cuales se han reunido y conforme a los siguientes Criterios de Evaluación levantarán un Acta de Evaluación:

Criterios Evaluación

Precio	**40 %**
Calidad	**30%**
Experiencia	**20 %**
Cumplimiento requisitos	**10%**

A Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas.

LINEA 1: SUMINISTRO DE PRODUCCION TECNICA BASICA PARA EVENTOS MEDIANOS
A) Precio 40%

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	100	40%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	100	30%

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	100	20%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	80	8

LINEA 2: SUMINISTRO DE PRODUCCIÓN TECNICA AVANZADA PARA GRANDES AUDIENCIAS

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	100	40%

A) Precio 40%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	100	30%

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	100	20%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	80	8%

LINEA 3: CARPAS Y MOBILIARIO

A) Precio 40%

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	100	40%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	100	30%

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	100	20%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	100	10%

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

LINEA 4: SERVICIO DE COLACIONES / BANQUETERIA
A) Precio 40%

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
RAMIREZ LLANOS SPA	60	24%
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	100	40%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
RAMIREZ LLANOS SPA	100	30%
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	50	15%

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
RAMIREZ LLANOS SPA	100	20%
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	50	10%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
RAMIREZ LLANOS SPA	100	10%
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	70	7%

LINEA 5: SERVICIO DE CRONOMETRAJE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
A) Precio 40%

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	100	40%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	100	30%

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	100	20%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	80	8%

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

LINEA 6: PRODUCCION ARTISTICA: SE DECALARA DESIERTA

"SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7".

Cuadro resumen
Línea 1: SUMINISTRO DE PRODUCCION TECNICA BASICA PARA EVENTOS MEDIANOS

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	100	100	100	80	40	30	20	8	98

Cuadro resumen
Línea 2: SUMINISTRO DE PRODUCCIÓN TECNICA AVANZADA PARA GRANDES AUDIENCIAS

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	100	100	100	80	40	30	20	8	98

Cuadro resumen
Línea 3: CARPAS Y MOBILIARIO

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	100	100	100	80	40	30	20	10	100

Cuadro resumen
Línea 4: SERVICIO DE COLACIONES / BANQUETERIA

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	60	100	100	100	24	30	20	10	84

Cuadro resumen
Línea 5: SERVICIO DE CRONOMETRAJE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	76.663.876-7	100	100	100	80	40	30	20	8	98

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONCLUSIONES:

Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación, Licitación **ID 3656-27-LE26 "SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7".** Se concluye que el oferente que se enuncia en el siguiente párrafo cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas.

Por lo tanto, se sugiere adjudicar a través del portal www.mercadopublico.cl **ID 3656-27-LE26 "SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y PROGRAMA 4ª 7". Al siguiente Proveedor:**

LINEA 1

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	98%

LINEA 2

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	98%

LINEA 3

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	100%

LINEA 4

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	84%

LINEA 5

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E	76.663.876-7	98%

LINEA 6: SE DECLARA DESIERTA

TAMARA POBLETE DINAMARCA
ENCARGADA UNIDAD FAMILIA Y COMUNIDAD

VALESKA GONZALEZ GONZALEZ
ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR

DOMINIKE PINO ASTORGA
ENCARGADA PROGRAMA DISCAPACIDAD

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-27-LE26.

Yo, **VALESKA GONZALEZ GONZALEZ**, cédula nacional de identidad N° [redacted] funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR** domiciliado en **Calle Comercio N°121,** en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **3656-27-LE26**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 09.02.2026

VALESKA GONZALEZ GONZALEZ
RUT [redacted]
ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-27-LE26.

Yo, **TAMARA POBLETE DINAMARCA**, cédula nacional de identidad N° [redacted] funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **Encargada Programas Sociales,** domiciliado en **Calle Comercio N°121,** en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **3656-27-LE26**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 09.02.2026

TAMARA POBLETE DINAMARCA
RUT [redacted]
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-27-LE26

Yo, **DOMINIKE PINO ASTORGA**, cédula nacional de identidad N° [redacted] funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **ENCARGADA PROGRAMA DISCAPACIDAD** domiciliado en **Calle Comercio N°121,** en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-27-LE26 DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 09.02.2026

DOMINIKE PINO ASTORGA
RUT [redacted]
ENCARGADA PROGRAMA DISCAPACIDAD
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 254 / AÑO 2026

Requínoa, 09 de Febrero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS DEPORTIVOS
PROGRAMA	DEPORTES
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-011-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 8.000.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 8.000.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 8.000.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	OFICINA DE LA MUJER
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-011-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 4.500.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 4.500.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 4.500.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	DISCAPACIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-011-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 2.000.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 2.000.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 2.000.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-011-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 1.000.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 1.000.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 1.000.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	DE 4 A 7
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-011-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 1.000.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 1.000.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 1.000.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la adjudicación de la licitación pública correspondiente al "Suministro para la producción y desarrollo integral de eventos" organizados por los programas.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp

REVISION ANTECEDENTES SOPORTE ELECTRONICO
PROPUESTA PÚBLICA ID: 3656-27-LE26
"SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER Y 4ª7"

En Requínoa, a 05 del mes de febrero de 2026, se procede a realizar la Apertura de la Propuesta Pública denominada **"SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER Y 4ª7",** Soporte Electrónico, según lo siguiente:

			Anexos Administrativos					Anexos Técnicos		Anexo Económico
PROPONENTE	RUT	LINEA	IND. DEL OFERENTE ANEXO N°1	DECLARACIÓN JURADA ANEXO N°2	PERSONA NATURAL FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD	PERSONA JURIDICA FOTOCOPIA DE CEDULA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	NUEVA DECLARACION JURADA ANEXO N°5	ESPECIFICACIONES TECNICAS	EXPERIENCIA ANEXO N°4	OFERTA ECONOMICA ANEXO N°3
RAMIREZ LLANOS SPA	77.250.718-6	4	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L	76.102.326-8	3	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	77.469.591-5	4	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALANE	76.663.876-7	5	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
GERARDO ANDRES ALARCON FLORES	[redacted]	1 y 2	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA

Fecha de Adjudicación: 25-02-2026 18:00:00

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 5 de febrero de 2026 Hora: 8:24:11
Código de su Oferta
85DE-72CA-157E-4AED-1786-1D10-642A-F5C0-54B5-941A-172783133

Datos de la Adquisición 3656-27-LE26

Nro. de Adquisición	3656-27-LE26
Nombre	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	22/1/2026 17:32
Fecha de Cierre	3/2/2026 10:00
Fecha de Apertura	3/2/2026 10:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	GERARDO ANDRÉS ALARCÓN FLORES
RUT	16.528.609-k
Razón Social	GERARDO ANDRES ALARCON FLORES

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OF. DE LA MUJER
Descripción de la Oferta	GERARD2 PRODUCCIONES CON MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA, OFRECE EL SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS, OFRECIENDO UN BUEN SONIDO, ILUMINACION, PANTALLA LED, GENERADOR Y ESCENARIO.
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	3/2/2026 2:16

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	FICHA TECNICA GERARDO ALARCON.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FICHA TECNICA GERARDO ALARCON.pdf	65 Kb	Ver
☐	ANEXO 3 - 02-02-2026.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO 3 - 02-02-2026.pdf	1273 Kb	Ver
☐	FOTOS DE REFERENCIA.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FOTOS DE REFERENCIA.pdf	1751 Kb	Ver
☐	FACTURAS.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FACTURAS.pdf	963 Kb	Ver
☐	ANEXO 4 - 02-02-2026.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	ANEXO 4 - 02-02-2026.pdf	337 Kb	Ver
☐	C.I GERARDO ALARCON.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	C.I GERARDO ALARCON.pdf	230 Kb	Ver

1 2

☐ Seleccionar Todos

LLTJJA

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 5.350.000

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 80141607 - Producción de eventos

Especificaciones del Comprador: Línea 1: suministro de producción técnica básica para eventos medianos, según anexo N°3.

Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	TODOS LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN LA LINEA 1 CUENTA CON PERSONAL A CARGO DEL MONTAJE, DESMONTAJE Y OPERACION	2100000	2100000

2

Clasificación ONU: 80141607 - Producción de eventos

Especificaciones del Comprador: Línea 2: suministro de producción técnica avanzado para grandes audiencias, según anexo N°3.

Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	TODOS LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN LA LINEA 2 CUENTA CON PERSONAL A CARGO DEL MONTAJE, DESMONTAJE Y OPERACION	3250000	3250000

Total de la Oferta $ 5.350.000

Imprimir Comprobante

Nació en: RENGO
Profesión: No informada
213A7-2F
INCHL523640553 1G14<<<<<<<<<<<<<<
8612076M2612074CHL16528609<K<0
ALARCON<FLORES<<GERARDO<ANDRES

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
APELLIDOS
ALARCÓN
FLORES
NOMBRES
GERARDO ANDRÉS
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
M
FECHA DE NACIMIENTO
07 DIC 1986
FECHA DE EMISIÓN
09 FEB 2021
FECHA DE VENCIMIENTO
07 DIC 2026
RUN

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo GERARDO ANDRES ALARCON FLORES ....., Rut .. [redacted] ....., declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)
Nombres y Apellidos GERARDO ANDRES ALARCON FLORES
Rut [redacted]

FECHA 02 DE FEBRERO 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4#7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo GERARDO ANDRES ALARCON FLORES .....Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

_____

(Firma)

Nombres y Apellidos GERARDO ANDRES ALARCON FLORES

Rut [redacted]

Fecha: 02/02/2026.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4#7.

DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	GERARDO ANDRES ALARCON FLORES
Cargo	DUEÑO DE PRODUCTORA
R.U.T.	[redacted]
Razón Social	GERARDO ANDRES ALARCON FLORES
R.U.T. empresa	[redacted]
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
Teléfono móvil	[redacted]
Correo electrónico	
Web de la empresa	

B) DATOS CONTACTO

Nombre	GERARDO ANDRES ALARCON FLORES
RUT	[redacted]
Cargo	DUEÑO DE PRODUCTORA
Teléfono	
Teléfono móvil	[redacted]
Email	

C) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	
Otros Datos	

FIRMA

FECHA 02 DE FEBRERO 2026

FICHA TECNICA

Estimados

Junto con saludar, dejo detalle de los equipos disponibles:

Sonido:

- *12 Cajas Línea Array RCF HDL20A de 700 watts RMS c/u activas.*
- *8 Sub bajos dobles de Línea Array DB Technologies DVA S30 de 3.000 watts RMS c/u.*
- *4 Sub bajos audio lab.*
- *1 Power audio lab MH9400.*
- *2 Sub bajos FBT de 1200 rms.*
- *8 Cajas EAW para retorno de 700 rms.(Retorno)*
- *4 Multipar de sonido de 8 canales.*
- *1 Multipar de 32 canales. .*
- *2 Mesa de sonido digital Midas M-32.*
- *1 Consola Yamaha DM3 digital.*
- *2 Procesador de Sonido DBX VENU360.*
- *4 Micrófono Inalámbrico Sennheiser.*
- *12 Micrófonos Shure SM 58.*
- *12 Cajas directas DBX.*
- *14 Microfonos shure SM 57.*
- *6 Microfonos shure SM 81.*
- *1 Micrófono shure Beta 52.*
- *1 Micrófono shure Beta 91.*
- *20 triles de Microfonos.*
- *12 Lp clam.*
- *2 Sistemas de antenas para Microfonos.*
- *2 Computador Mackbook Pro.*
- *8 Innear con combinador de antenas relacart.*

Iluminación:

- *20 Par led de 18 x 12 watts c/u.*
- *10 Paletas led.*
- *18 Cabezas móviles beam 7R.*
- *8 Minitrute.*
- *10 Fresneles.*
- *1 Controlador de iluminación titán movile avolite PC.*
- *4 Tecles de 10 metros.*
- *2 Tecles de 6 metros.*
- *10 Tramos de torres truss 30-30 de aluminio. (3metros c/u)*
- *4 Tramos de torres truss 40-40 de aluminio. (3metros c/u)*
- *2 Splitter acme de iluminación de 8 salidas.*
- *2 Máquinas de humo.*

Pantalla:

- *1 Pantalla led P3.91 de 5x4.*
- *2 Procesador de video vx400.*
- *4 Torres Fénix megara 300.*
- *12 Tramos de torres truss 30-30 de aluminio. (3metros c/u)*

Todo lo anterior cuenta con cables de conexión, pedestales y personal a cargo del montaje, desmontaje y operación.

Saluda cordialmente

Gerardo Alarcón Flores

+569-94469312

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE GERARDO ANDRES ALARCON FLORES
R.U.T. [redacted]
DOMICILIO
FONO
FAX
E-MAIL GERAR2PRODUCCIONES@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA / FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
34	SOCIEDAD COMERCIAL ROJAS CIA LTDA	AUDIO E ILUMINACION ACTIVIDADES NAVIDAD 2025	31-12-2025	$8.000.000
25	AGROSUPER SA	ARRIENDO SISTEMA DE AUDIO Y PANTALLA LED EN PRODUCCION FERIA IBP	19-08-2025	$2.975.000
18	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	SERVICIO DE PRODUCCION DE SONIDO E ILUMINACION, PANTALLA, CEREMONIA, INSTALACION NUEVO CONCEJO MUNICIPAL	10-12-2024	$800.000
15	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	AMPLIFICACION, ILUMINACION Y ESCENARIO PROYECTO FNDR CELEBRANDO EL FOLCKLORE QUINTANO	02-12-2024	$4.000.001
8	MUNICIPALIDAD DE RENGO	SERVICIO DE PRODUCCION INTEGRAL EJEC. PROGRAMA COMUNITARIO ESCUELA DE ARTES CREATIVAS	03-06-2024	$1.500.000
7	MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO	ARRIENDO DE AMPLIFICACION, SONIDO ILUMINACION Y PANTALLA BOULEVARD	23-05-2024	$1.180.000

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

GERARDO ANDRES ALARCON FLORES
NOMBRE PROPONENTE

FECHA 02 DE FEBRERO 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

Línea 1: Suministro de Producción Técnica Básica para Eventos Medianos

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Sonido básico: 2 cajas aéreas DB o similar- 3 micrófonos Shure SM 58 o similar, consola de sonido profesional.	250.000	47.500	297.500
2	Sonido básico: 4 cajas aéreas DB o similar-5 micrófonos Shure SM 58 o similar, consola de sonido profesional.	300.000	57.000	357.000
3	Sonido Intermedio: 6 cajas line array DB - 2 sub bajos dobles DB- Monitores DB los necesarios para bandas en vivo - Kid de bateria Shure- cajas directas las necesarias para bandas en vivo-micrófonos profesionales los necesarios para bandas en vivo-consola digital 32 canales - multipar.	500.000	95.000	595.000
4	Iluminación básica: 10 focos led en atriles- 4 cabezas móviles. Las marcas son referenciales, pueden ser similares.	350.000	66.500	416.500
5	Pantalla LED 3x2 mts p6 outdoor autosoportada	300.000	57.000	357.000
6	Iluminación Intermedia: 20 focos led en atriles- 8 cabezas móviles. Las marcas son referenciales, pueden ser similares.	400.000	76.000	476.000

Línea 2: Suministro de Producción Técnica Avanzado para Grandes Audiencias

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Escenario metálico de 9x6 mts por 1 mts alto, con escaleras en ambos cosados. (las medidas son referenciales)	600.000	114.000	714.000
2	12 line Array DB o similar 8 sub bajos DB o similar Consola digital M 32 Midas o similar **Monitores** 12 monitores de piso DB o similar 4 sub bajos DB o similar Drum fill DB o similar Cajas directas las necesarias para fichas técnicas de artistas de fama nacional y locales Micrófonos los necesarias para fichas técnicas de artistas de fama nacional y locales Multipar los necesarias para fichas técnicas de artistas de fama nacional y locales **Estructuras** 4 Truss 1.20 mts 30x30 4 Truss 2.0 mts 30x30 4 truss 3.0 mst 30x30 8 Truss 3.0 mts 50x50	1.200.000	228.000	1.428.000

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

3	**Iluminación:** 4 Sun light 2.500 W 7 Elpsos 750 W 26 º - 36º 30 Par Led 15 W 4 Minibrut 4 lámparas 2 Strobo 3 Máquinas de humo 2 Máquinas de chistas frías 4 Fresneles 2.000 W 12 Par 64 8 cabezas móviles 9x10 w	500.000	95.000	595.000
4	Pantalla LED 5x4 mts p6 outdoor autosoportada	600.000	114.000	714.000
5	Generador de 180 kva	350.000	66.500	416.500

Línea 3: Carpas y Mobiliario

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Toldo con estructura por metro cuadrado			
2	Toldos distintos colores, con cenefas de acuerdo a la ocasión, en estructuras metálicas, valor por metro cuadrado.			
3	Sillas vestidas, distintos colores de acuerdo a la ocasión. Valor por silla.			
4	Carpas con estructuras metálicas con cenefas diversos colores (según actividad), valor por metro cuadrado.			
5	Sillas chivary con cojin (valor por silla)			
6	Mesas redondas para 6 u 8 personas, con mantelería. Valor por unidad			
7	Mesas rectangulares para 8 o 10personas. Valor por unidad			

Línea 4: Colaciones / Banquetería

Categoría	DESCRIPCION	NETO	I.V.A	TOTAL
1	**COLACIÓN TIPO 1** 1 Sándwich de miga relleno con pasta de pollo y/o huevo, mermelada sin azúcar, en su respectivo envase individual. 1 Yogurt sin azúcar **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			
2	**COLACIÓN TIPO 2** 1 Panqueque de avena con manjar light o mermelada en su envase y cubierto individual. 1 Flan en su respectivo envase y su cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			

3	**COLACIÓN TIPO 3** 1 Trozo de queque o muffin en su respectivo envase individual. 1 Jalea en su respectivo envase y cubierto individual. 1 fruta de estación **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario.**			
4	**COLACIÓN TIPO 4** 1 Yogurt sin lactosa con granola en su respetivo envase y cubierto individual. 1 Sémola con leche en su respetivo envase y cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			
5	Torta 15 personas			
	Torta 20 personas			
	Torta 30 personas			
	Pie de limón/tartaleta de frutas			
6	1 Empanada pino P/persona			
	1 Empanada queso P/persona			
	1 Empanada Napolitana P/persona			
7	1 Churrascos sándwich y/o lomos italianos envasados			
8	Tapaditos tradicionales ave, mayo, lechuga Canapés surtidos *100 unidades			
9	Bocadillos dulces *100 unidades			
10	Mini sándwich pollo lomo o churrasco con lechuga.			
	Mini sándwich saludables lechuga palta, tomate, lechuga o queso fresco			
11	01 Pan de pascua individual con frutas confitadas y/o frutos secos de 250 gramos			
12	**COLACION TIPO 5** 1 Agua –jugo o leche individual sándwich jamón queso. 1 porción de frutos secos, fruta de estación, bocadillo dulce y bocadillo salado. 1 barra de cereal. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			
13	Palomitas de maíz o algodón de azúcar en su respectivo envase individual.			
14	Desayuno/once: Té, te de hierba, café, jugos, Sándwich jamón/queso, Brocheta de fruta, Trozo de torta, Personal para la atención, mobiliario, mantelería, vajilla y decoración.			
15	Banquetería para ceremonias y actividades: tapaditos en variedades, 2 por persona -pastelitos dulces, 2 persona -picadillo (Queso, salame, aceitunas, papas fritas, galletas, variedad de salsas) porción por persona - brochetas de fruta 2 por persona, empanaditas 2 por persona –sopaipillas 2 por persona-te-café-hierbas-agua caliente-agua sin gas-			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

	bebida coca-cola, sprite, jugo 2 vasos por persona. Personal para atención, mobiliario, mantelería y vajilla.			
16	Sándwich churrasco o lomo italiano servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich, y bebida.			
17	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.			
18	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.			

Línea 5: Servicio de cronometraje actividades deportivas.

	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
LINEA 4	Servicio de cronometraje, Chip y Numeración para competencias deportivas, con inscripción online bajo modalidad de inscripción mismo día, asignación y reasignación de números mediante aplicación de página de inscripción.			

El Valor ofertado debe ser por persona.

Línea 6: Suministro producción artística

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
1	Artista local solista, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 50.000.			
2	Artista local solista con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 100.000.			
3	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 200.000.			
4	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 250.000			
5	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 300.000.			
6	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 400.000.			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

7	Banda de fama regional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 500.000.			
8	Banda de fama regional o nacional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 800.000.			
9	Banda de fama regional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 1.000.000.			
10	Artista o Banda de fama nacional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 3.000.000.			
11	Artista o Banda de fama nacional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 6.000.000.			
11	Obra de teatro con elenco regional, de distintos géneros, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $ 1.100.000			
12	Obra de teatro con elenco regional o nacional, de distintos géneros, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $ 1.500.000			
13	Obra de teatro con elenco nacional de distintos géneros, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $ 2.000.000			
14	Obra de teatro de género infantil con elenco nacional o regional, propuesto por la municipalidad, considerar un pago de $900.000			
15	Obra de teatro con elenco de fama nacional de distintos estilos, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $2.500.000			
16	Ballet de danza con trayectoria regional distintos géneros, propuesto por la municipalidad, considerar un pago de $600.000			
17	Ballet de danza con trayectoria nacional, distintos géneros propuestos por la municipalidad, considerar un pago de $1.000.000			
18	Ballet profesional de danza con trayectoria nacional, distintos géneros propuestos por la municipalidad, considerar un pago de $1.500.000			
19	Animador para diversos eventos, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $40.000			

FIRMA [redacted]

FECHA 02 DE FEBRERO 2026

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 5 de febrero de 2026 Hora: 8:17:53
Código de su Oferta
A110-8A8A-BA63-6476-F595-3BAD-95AE-B9DE-DF69-59E8-172785267

Datos de la Adquisición 3656-27-LE26

Nro. de Adquisición	3656-27-LE26
Nombre	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	22/1/2026 17:32
Fecha de Cierre	3/2/2026 10:00
Fecha de Apertura	3/2/2026 10:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	CAROLINA DEL CARMEN FUENTES CONTRERAS
RUT	76.102.326-8
Razón Social	SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Descripción de la Oferta	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	3/2/2026 9:30

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	PRESUPUESTO TECNICO.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	PRESUPUESTO TECNICO.pdf	852 Kb	Ver
☐	FACTURAS RESPALDO.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FACTURAS RESPALDO.pdf	2956 Kb	Ver
☐	ANEXO 4.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	ANEXO 4.pdf	360 Kb	Ver
☐	ANEXO 3.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO 3.pdf	835 Kb	Ver
☐	certificado de antecedentes.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	certificado de antecedentes.pdf	36 Kb	Ver
☐	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES 2026.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES 2026.pdf	93 Kb	Ver

1 2

☐ Seleccionar Todos

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta 25.300

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

3

Clasificación ONU: 90101602 - Servicios de fiestas en carpas
Especificaciones del Comprador: Línea 3: carpa y mobiliario, según anexo N°3
Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	SOC. COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS Y BANQUETES EL TREBOL LTDA	25300	25300

Total de la Oferta $ 25.300

Imprimir Comprobante

Oficina Virtual
Dirección del Trabajo

Código de Certificado

ZRQWWDOOEMEQ

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto del empleador que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL EMPLEADOR:

RUT	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
76102326-8	SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTORA DE EVENTOS BANQUETES Y OTROS EL TREBOL L

RUT REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
[redacted]	GONZALO ANTONIO IBARRA SANDOVAL

DOMICILIO

DIRECCIÓN	REGIÓN	COMUNA
[redacted]	[redacted]	

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA
[redacted]		562100

2. ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES: (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS NO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (Dirección del Trabajo DTPLUS)			
N° de Multa	N° Unidades Monetarias	Tipo Unidad Monetaria	Estado
NO REGISTRA			

MULTAS EJECUTORIADAS PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX)		
N° de Multa	Tipo Unidad Monetaria	Monto en $
NO REGISTRA		

DEUDA PREVISIONAL PUBLICADA EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX - BOLETIN N°)			
Motivo	Institución	Monto en UTM	Monto en $
NO REGISTRA			

3. FECHA DE EMISIÓN:
Certificado emitido el 20/01/2026 a las 11:13:56 Hrs.
Código de verificación: ZRQWWDOOEMEQ
Para verificar el documento ingresar a portal Mi DT www.midt.dirtrab.cl

RODRIGO TRULLÉN JARA
INSPECTOR DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

[redacted]

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : GONZALO ANTONIO IBARRA SANDOVAL

R.U.N. : [redacted]

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

[redacted]

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

[redacted]

FECHA EMISIÓN: 3 Febrero 2026, 01:53.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
Oficina Internet
* CHILE *

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

CEDULA DE IDENTIDAD
REPUBLICA DE CHILE
APELLIDOS
IBARRA
SANDOVAL
NOMBRES
GONZALO ANTONIO
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
M
FECHA DE NACIMIENTO
25 NOV 1984
FECHA DE EMISION
01 DIC 2025
25 NOV 2029
[redacted]

NAC/CAN
457309
Nació en: SAN FERNANDO
Profesión: PROF DE MATEMÁTICA
INCHLB64739802 4G29<<<<<<<<<<<
8411257M2911250CHL15916394<6<5
IBARRA<SANDOVAL<<GONZALO<ANTON

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo GONZALO IBARRA SANDOVAL Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)
Nombres y Apellidos GONZALO IBARRA SANDOVAL
Rut [redacted]

Fecha 2 de FEBRE 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo GONZALO IBARRA S. Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)

Nombres y Apellidos GONZALO IBARRA SANDOVAL
REPRESENTANTE

Rut [redacted]

Fecha: día, mes y año

02 FEBRERO 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	GONZALO IBARRA SANDOVAL
Cargo	REPRESENTANTE
R.U.T.	[redacted]
Razon Social	Soc. Comercial Producturas de Eventos y Banquetes El Trebol Ltda.
R.U.T. empresa	[redacted]
Dirección	[redacted]
Ciudad	
Teléfono	
Teléfono móvil	
Correo electrónico	
Web de la empresa	

a) DATOS CONTACTO

Nombre	GONZALO IBARRA S.
RUT	[redacted]
Cargo	ADMINISTRADOR
Teléfono	[redacted]
Teléfono móvil	
Email	

b) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

FECHA 2 de FEBRERO de 20 26

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE Soc Comercial Productora de Eventos El Trebol.
R.U.T. 76102326-8
DOMICILIO [redacted]
FONO
FAX
E-MAIL

	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA		MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
1	FACTURA	953	I. MUNIC SANTA CRUZ	ARRIENDO TOLDOS FERIA NAVIDAD	20/12/2024	8.984.500
2	N	948	HOSP. SAN FERNANDO	MANTENIMIENTO CARPA IMPERMEABLE	9/12/2024	3.558.100
3	N	939	I. MUNICIPAL LAS CABRAS	INSTALACIÓN DE TOLDO	25/11/2024	4.034.080
4	N	918	I. MUNIC. LAS CABRAS	CONTRATO SUMINISTRO TOLDOS	23/04/2024	16.364.880
5	N	919	I. MUNIC. NANCAGUA	ARRIENDO TOLDO Y CARPA	23/04/2024	13.888.883
6	N	871	CORP. MUNIC. TALCA	ARRIENDO TOLDOS Y MOBILIARIO	15/04/2024	15.888.888
7	N	863	I. MUNIC. PENCO	ARRIENDO CARPA PELUSO CIRC.	6/03/2024	8 000 000

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

NOMBRE PROPONENTE

FECHA: 02/FEBRERO/2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE Soc. Comercial Productora de Eventos El Tercel
R.U.T. [redacted]
DOMICILIO [redacted]
FONO [redacted]
FAX [redacted]
E-MAIL [redacted]

	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
8	FACT 843	I. MUNIC. SAN FERNANDO	CARPA Y MOBILIARIO ESPECIAL	11/12/2023	15.946.000
9	" 935	I. MUN. PAINCILLA	ARR. TOLDO DIA DEL PATRIMONIO	20/05/2025	1.590.001
10	" 849	I. MUN. C. LAS CABRAS	TOLDO CEREMONIA STITULAC.	9/12/2023	4.343.250
11	FACT 958	I. MUN. C. CHIMBARONGO	ARR. TOLDO Y MOBILIARIO	10/03/2025	32.982.275
12	" 968	I. MUN. CHIMBARONGO	ARR. DE TOLDOS Y MOBILIARIO	20/04/2025	5.999.990
13	FACT 809	I. MUN. LAS CABRAS	ARR. DE TOLDOS Y MOBILIARIO	10/09/2023	13.576.353
14	" 748	I. MUN. C. SAN FDO	ARR. DE TOLDO Y MOBILIARIO	07/12/2022	17.000.000

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

NOMBRE PROPONENTE

FECHA: 02/02/2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4#7.

Línea 1: Suministro de Producción Técnica Básica para Eventos Medianos

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Sonido básico: 2 cajas aéreas DB o similar- 3 micrófonos Shure SM 58 o similar, consola de sonido profesional.			
2	Sonido básico: 4 cajas aéreas DB o similar-5 micrófonos Shure SM 58 o similar, consola de sonido profesional.			
3	Sonido Intermedio: 6 cajas line array DB - 2 sub bajos dobles DB- Monitores DB los necesarios para bandas en vivo - Kid de bateria Shure- cajas directas las necesarias para bandas en vivo-micrófonos profesionales los necesarios para bandas en vivo-consola digital 32 canales - multipar.			
4	Iluminación básica: 10 focos led en atriles- 4 cabezas móviles. Las marcas son referenciales, pueden ser similares.			
5	Pantalla LED 3x2 mts p6 outdoor autosoportada			
6	Iluminación Intermedia: 20 focos led en atriles- 8 cabezas móviles. Las marcas son referenciales, pueden ser similares.			

Línea 2: Suministro de Producción Técnica Avanzado para Grandes Audiencias

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Escenario metálico de 9x6 mts por 1 mts alto, con escaleras en ambos cosados. (las medidas son referenciales)			
2	12 line Array DB o similar 8 sub bajos DB o similar Consola digital M 32 Midas o similar **Monitores** 12 monitores de piso DB o similar 4 sub bajos DB o similar Drum fill DB o similar Cajas directas las necesarias para fichas técnicas de artistas de fama nacional y locales Micrófonos los necesarias para fichas técnicas de artistas de fama nacional y locales Multipar los necesarias para fichas técnicas de artistas de fama nacional y locales **Estructuras** 4 Truss 1.20 mts 30x30 4 Truss 2.0 mts 30x30 4 truss 3.0 mst 30x30 8 Truss 3.0 mts 50x50			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

3	**Iluminación:** 4 Sun light 2.500 W 7 Elpsos 750 W 26 º - 36º 30 Par Led 15 W 4 Minibrut 4 lámparas 2 Strobo 3 Máquinas de humo 2 Máquinas de chistas frias 4 Fresneles 2.000 W 12 Par 64 8 cabezas móviles 9x10 w			
4	Pantalla LED 5x4 mts p6 outdoor autosoportada			
5	Generador de 180 kva			

Línea 3: Carpas y Mobiliario

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Toldo con estructura por metro cuadrado	4500	855	5.355
2	Toldos distintos colores, con cenefas de acuerdo a la ocasión, en estructuras metálicas, valor por metro cuadrado.	4500	855	5355
3	Sillas vestidas, distintos colores de acuerdo a la ocasión. Valor por silla.	1500	285	1785
4	Carpas con estructuras metálicas con cenefas diversos colores (según actividad), valor por metro cuadrado.	5300	1007	6307
5	Sillas chivary con cojin (valor por silla)	1500	285	1785
6	Mesas redondas para 6 u 8 personas, con manteleria. Valor por unidad	4000	760	4760
7	Mesas rectangulares para 8 o 10personas. Valor por unidad	4000	760	4760

Línea 4: Colaciones / Banqueteria

Categoria	DESCRIPCION	NETO	I.V.A	TOTAL
1	**COLACIÓN TIPO 1** 1 Sándwich de miga relleno con pasta de pollo y/o huevo, mermelada sin azúcar, en su respectivo envase individual. 1 Yogurt sin azúcar **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			
2	**COLACIÓN TIPO 2** 1 Panqueque de avena con manjar light o mermelada en su envase y cubierto individual. 1 Flan en su respectivo envase y su cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

3	**COLACIÓN TIPO 3** 1 Trozo de queque o muffin en su respectivo envase individual. 1 Jalea en su respectivo envase y cubierto individual. 1 fruta de estación **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario.**			
4	**COLACIÓN TIPO 4** 1 Yogurt sin lactosa con granola en su respetivo envase y cubierto individual. 1 Sémola con leche en su respetivo envase y cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			
5	Torta 15 personas			
	Torta 20 personas			
	Torta 30 personas			
	Pie de limón/tartaleta de frutas			
6	1 Empanada pino P/persona			
	1 Empanada queso P/persona			
	1 Empanada Napolitana P/persona			
7	1 Churrascos sándwich y/o lomos italianos envasados			
8	Tapaditos tradicionales ave, mayo, lechuga Canapés surtidos *100 unidades			
9	Bocadillos dulces *100 unidades			
10	Mini sándwich pollo lomo o churrasco con lechuga. Mini sándwich saludables lechuga palta, tomate, lechuga o queso fresco			
11	01 Pan de pascua individual con frutas confitadas y/o frutos secos de 250 gramos			
12	**COLACION TIPO 5** 1 Agua –jugo o leche individual sándwich jamón queso. 1 porción de frutos secos, fruta de estación, bocadillo dulce y bocadillo salado. 1 barra de cereal. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**			
13	Palomitas de maiz o algodón de azúcar en su respectivo envase individual.			
14	Desayuno/once: Té, te de hierba, café, jugos, Sándwich jamón/queso, Brocheta de fruta, Trozo de torta, Personal para la atención, mobiliario, manteleria, vajilla y decoracion.			
15	Banqueteria para ceremonias y actividades: tapaditos en variedades, 2 por persona -pastelitos dulces, 2 persona -picadillo (Queso, salame, aceitunas, papas fritas, galletas, variedad de salsas) porción por persona - brochetas de fruta 2 por persona, empanaditas 2 por persona –sopaipillas 2 por persona-te-café-hierbas-agua caliente-agua sin gas-			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

	bebida coca-cola, sprite, jugo 2 vasos por persona. Personal para atención, mobiliario, mantelería y vajilla.			
16	Sándwich churrasco o lomo italiano servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich, y bebida.			
17	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.			
18	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.			

Línea 5: Servicio de cronometraje actividades deportivas.

	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
LINEA 4	Servicio de cronometraje, Chip y Numeración para competencias deportivas, con inscripción online bajo modalidad de inscripción mismo dia, asignación y reasignación de números mediante aplicación de página de inscripción.			

El Valor ofertado debe ser por persona.

Línea 6: Suministro producción artística

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
1	Artista local solista, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 50.000.			
2	Artista local solista con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 100.000.			
3	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 200.000.			
4	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 250.000			
5	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 300.000.			
6	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 400.000.			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

7	Banda de fama regional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 500.000.			
8	Banda de fama regional o nacional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 800.000.			
9	Banda de fama regional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 1.000.000.			
10	Artista o Banda de fama nacional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 3.000.000.			
11	Artista o Banda de fama nacional con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 6.000.000.			
11	Obra de teatro con elenco regional, de distintos géneros, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $ 1.100.000			
12	Obra de teatro con elenco regional o nacional, de distintos géneros, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $ 1.500.000			
13	Obra de teatro con elenco nacional de distintos géneros, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $ 2.000.000			
14	Obra de teatro de género infantil con elenco nacional o regional, propuesto por la municipalidad, considerar un pago de $900.000			
15	Obra de teatro con elenco de fama nacional de distintos estilos, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $2.500.000			
16	Ballet de danza con trayectoria regional distintos géneros, propuesto por la municipalidad, considerar un pago de $600.000			
17	Ballet de danza con trayectoria nacional, distintos géneros propuestos por la municipalidad, considerar un pago de $1.000.000			
18	Ballet profesional de danza con trayectoria nacional, distintos géneros propuestos por la municipalidad, considerar un pago de $1.500.000			
19	Animador para diversos eventos, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago de $40.000			

[redacted]

Fecha 2 de FEBRERO 2026

MercadoPublico

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 5 de febrero de 2026 Hora: 8:23:12
Código de su Oferta
51BB-4730-7E3F-BDAE-BF97-A6B0-482C-89AC-BAC2-1244-172725607

Datos de la Adquisición 3656-27-LE26

Nro. de Adquisición	3656-27-LE26
Nombre	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA D EPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA D EPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFIC INA DE LA MUJER Y 4a7
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	22/1/2026 17:32
Fecha de Cierre	3/2/2026 10:00
Fecha de Apertura	3/2/2026 10:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Cesar Alexis Peña Catalan
RUT	76.663.876-7
Razón Social	CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN E

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Servicio de cronometraje Deportivo Pagina inscripciones y aapp movil entrega de kit
Descripción de la Oferta	Servicio por corredor mínimo 100 participantes Cronometraje deportivo: para distintas disciplinas como MTB, XCO, Maratón, Corridas Familiares o Trail Running. Servicio de cronometraje e inscripciones para participantes según requerimientos (cantidad) de la organización. Le da derecho a cada corredor tener 1 chip descartable codificado para el evento, numero de corredor según disciplina con sus respectivas fijaciones. Clasificación según edad, sexo o distancia de carreras, pudiendo solicitar resultado individual o grupal de categoria, uso pantalla para chequear información de clasificación. Oportuna clasificación y entrega de resultados para premiación y cierre de evento. Montaje mismo dia del evento, en el cual se instalará 1 o 2 equipos lector de chip, antenas laterales y linea de piso si es necesario. Toldo en punto de meta con bastidores, pantalla 32"de resultados y/o link de resultados online en www.quintatimer.cl y lo necesario para un buen desempeño de nuestro trabajo. Siempre se trabajará con 2 técnicos para uso de softwares y respaldo manual. Se requiere conexión eléctrica a menos de 30 mts del punto de instalación de sistema de cronometraje, esto último para evitar pérdidas de voltaje a mayor distancia. Página inscripciones y aplicación móvil: Inscripciones online, configuración específica para cada evento. Para el

usuario, fácil de usar, pudiendo elegir solo una alternativa de categoría según su género y edad. Generando finalmente un ticket para cada corredor o participante con un código QR único. Con asignación automática de números, esto último deberá ser coordinado previamente con la organización. La aplicación móvil de nuestra Ticketera de uso exclusivo organizadores, está diseñada para entrega de kits, permite leer códigos QR del ticket de los participantes previamente inscritos facilitando la búsqueda e inscripciones presenciales, reasignar registra los números entregados, permitiéndonos la función de inscripciones hasta 20 minutos antes de la largada mediante la página web www.tocketicket.cl

Fecha y Hora de Envío de la Oferta	1/2/2026 20:30

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	cotización 2026 firmada.pdf	Anexos Económicos de Oferta	cotización 2026 firmada.pdf	560 Kb	Ver
☐	anexo 3. solo linea 5.pdf	Anexos Económicos de Oferta	anexo 3. solo linea 5.pdf	528 Kb	Ver
☐	fot10.jpg	Anexos Técnicos de Oferta	fot10.jpg	806 Kb	Ver
☐	3656-810-AG22 oc Requinoa.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	3656-810-AG22 oc Requinoa.pdf	187 Kb	Ver
☐	experiencia ticketera.jpeg	Anexos Técnicos de Oferta	experiencia ticketera.jpeg	72 Kb	Ver
☐	chip codificados.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	chip codificados.pdf	147 Kb	Ver

1 2 3

☐ Seleccionar Todos

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta	8.040

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

5

Clasificación ONU: 49221501 - Marcadores deportivos

Especificaciones del Comprador: Línea 5: servicio de cronometraje actividades deportivas, según anexo N°3.

Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	Servicio de cronometraje , resultados online .tenemos ticketera de inscripciones adecuada para sus eventos. contamos con modalidad inscripciones mismo dia del evento, y entrega de kit mediante aapp movil lector de codigos QR.	8040	8040

Total de la Oferta $ 8.040

Imprimir Comprobante

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS
PEÑA
CATALÁN
NOMBRES
CÉSAR ALEXIS
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
M
FECHA DE NACIMIENTO
17 NOV 1978
NÚMERO DOCUMENTO
[redacted]
FECHA DE EMISIÓN
06 FEB 2023
FECHA DE VENCIMIENTO
17 NOV 2028
FIRMA DEL TITULAR
RUN
[redacted]

Nació en: ALMENDRAL, VALPARAÍSO
Profesión: No informada
38550 -7F
INCHL5302912860E31<<<<<<<<<<<<<<
7811171M2811176CHL13651124<6<9
PENA<CATALAN<<CESAR<ALEXIS<<<<

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo CESAR ALEXIS PEÑA CATALAN, Rut [redacted]., declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

Escaneado con CamScanner

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)
Nombres y Apellidos CESAR ALEXIS PEÑA CATALÁN
Rut [redacted]

Fecha 01 de 02 2026

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO 2
FORMATO DE DECLARACION JURADA
SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.
NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo César Rojas Catalán Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)

Nombres y Apellidos CÉSAR ALEXIS PEÑA CATALÁN

Rut [redacted]

Fecha: día, mes y año 01-02-2026

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N°1
FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE
SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4a7.
DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	CESAR ALEXIS PEÑA CATALÁN
Cargo	REP. LEGAL
R.U.T.	[redacted]
Razón Social	CRONOMETRAJE DEPORTIVO CPC LTDA.
R.U.T. empresa	76.663.876-7
Dirección	[redacted]
Ciudad	
Teléfono	
Teléfono móvil	
Correo electrónico	[redacted]
Web de la empresa	QUINTATIMER.CL

a) DATOS CONTACTO

Nombre	[redacted]
RUT	
Cargo	
Teléfono	
Teléfono móvil	
Email	

b) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

FECHA 01 de 02 de 2026

[redacted]

Escaneado con CamScanner

Trail Running 2025 Requínoa

GRATUITO

La Ilustre Municipalidad de Requinoa, tiene como objetivo fomentar la participación en las actividades deportivas de nuestra comuna. Dando énfasis a la sana competencia e interacción entre los competidores que participan de este evento, el que se realizara el Domingo 02 de Noviembre del año en curso, en la Localidad de Villa María, comuna de Requinoa, a partir de las 08:30 hrs.

Detalles del Evento

Inicio:

2 de noviembre de 2025, 08:30 a. m.

Fin:

2 de noviembre de 2025, 02:00 p. m.

Ubicación:

Parque Comunal de Villa María, Requinoa

Bases del evento

Evento Finalizado

Ubicación en el Mapa

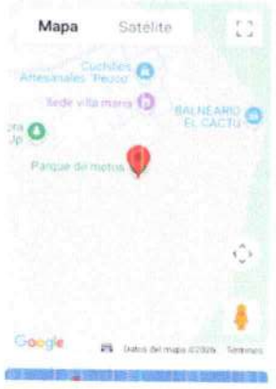

DESCRIPCION ESPECIFICACION TECNICA

Según requerimiento 3656-27-LE26, Anexo nº 3 línea 5 servicio de cronometraje e inscripciones página web y uso aplicación movil.

Servicio por corredor mínimo 100 participantes

Cronometraje deportivo: para distintas disciplinas como MTB, XCO, Maratón, Corridas Familiares o Trail Running.

Servicio de cronometraje e inscripciones para participantes según requerimientos (cantidad) de la organización. Le da derecho a cada corredor tener 1 chip descartable codificado para el evento, numero de corredor según disciplina con sus respectivas fijaciones.

Clasificación según edad, sexo o distancia de carreras, pudiendo solicitar resultado individual o grupal de categoría, uso pantalla para chequear información de clasificación.

Oportuna clasificación y entrega de resultados para premiación y cierre de evento.

Montaje mismo día del evento, en el cual se instalará 1 o 2 equipos lector de chip, antenas laterales y línea de piso si es necesario.

Toldo en punto de meta con bastidores, pantalla 32"de resultados y/o link de resultados online en www.quintatimer.cl y lo necesario para un buen desempeño de nuestro trabajo.

Siempre se trabajará con 2 técnicos para uso de softwares y respaldo manual.

Se requiere conexión eléctrica a menos de 30 mts del punto de instalación de sistema de cronometraje, esto último para evitar pérdidas de voltaje a mayor distancia.

Página inscripciones y aplicación móvil: Inscripciones online, configuración específica para cada evento. Para el usuario, fácil de usar, pudiendo elegir solo una alternativa de categoría según su género y edad. Generando finalmente un ticket para cada corredor o participante con un código QR único. Con asignación automática de números, esto último deberá ser coordinado previamente con la organización.

La aplicación móvil de nuestra Ticketera de uso exclusivo organizadores, está diseñada para entrega de kits, permite leer códigos QR del ticket de los participantes previamente inscritos facilitando la búsqueda e inscripciones presenciales, reasignar registra los números entregados, permitiéndonos la función de inscripciones hasta 20 minutos antes de la largada mediante la página web www.tocketicket.cl

[redacted]

César A. Peña Catalán

[redacted]

Fecha 01 de 02 2026

Escaneado con CamScanner

www.quintatimer.cl
QT01045
RUFUS
www.quintatimer.cl
QT01045
www.quintatimer.cl
QT01044
www.quintatimer.cl
QT01043
RUFUS
www.quintatimer.cl
QT01042
RUFUS
www.quintatimer.cl
QT01041
www.quintatimer.cl
QT01040
RUFUS
RUFUS

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE CRONOMETRAJE DEPORTIVO CESAR PEÑA E.I.R.L.
R.U.T. 76.663.876-7
DOMICILIO [redacted]
FONO [redacted]
FAX
E-MAIL [redacted]

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
FAC 78	I. MUN. SAN ANTONIO	XCO SAN ANTONIO	01 09 2024	521.620
FAC 63	CORRUS OUTLET	1ª F. TRAIL PUDAHUEL	11 08 2024	124.500
FAC 67	RODRIGO BAU	CORRIDA FAM. LITACURA 2024	04 08 2024	4.462.500
FAC 65	CORRUS OUTLET	2ª F. TRAIL PUDAHUEL	08 09 2024	962.115
FAC 66	CORRUS OUTLET	CORRIDA CASABLANCA 2024	15 09 2024	1.869.300
FAC. 72	RODRIGO BAU	CORRIDA STO. DOMINGO	20 12 2024	7.479.980
FAC 84	I MUN. REQUINOA	TRAIL REQUINOA 2025	NOV 2025	1.862.350

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

[redacted]
NOMBRE PROPONENTE
CESAR PEÑA.
[redacted]

FECHA: 01/02/2026

Escaneado con CamScanner

COTIZACION N° 406

Cronometraje Deportivo
César Alexis Peña Catalán E.I.R.L
RUT 76.663.876-7
Pasaje Nápoles # 1350 Barrancas, San Antonio.
Fono: 9 56172353
Mail. cesarpenac@gmail.com

Para: I Municipalidad de Requinoa Disciplina: Varios Fecha evento: año 2026
Rut :
Direccion: Requinoa

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Servicio base de cronometraje ,tecnología chip. Punto control partida y meta, ancho máximo 7 mts.instalación sistema mismo día. Pantalla autoservicio de 32" y/o link de resultados online en www.quintatimer.cl para muestra de resultados a los corredores, tiempo, posicion gral y categoria. Oportuna entrega de tiempos con posiciones para premiación. Se requiere a la organización conexión eléctrica estable a no más de 30 mts).	1	$ -	$ -
Chip codificado. Valor por unidad (minimo 100 und)	1	$ 5.295	$ 5.295
Numero de corredor. Valor por unidad (minimo 100 und)	1	$ 995	$ 995
Uso pagina web y aapp movil inscripciones, valor x participante	1	$ 1.750	$ 1.750
Personal Timer	1		
Personal Timer ayudante	1		
Equipo lector de chip cronometraje	1		
Traslados	2		
Alimentacion			

NETO	$ 8.040
+ IVA	$ 1.528
TOTAL	$ 9.568

NOTA: Valor incluye numero, chip y servicio para cada corredor inscrito, según requerimiento licitacion nº 3656-27-LE26 linea 5 servicio de cronometraje.

CESAR PEÑA CATALAN

[redacted]

San Antonio 1 de febrero de 2026

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

	bebida coca-cola, sprite, jugo 2 vasos por persona. Personal para atención, mobiliario, mantelería y vajilla.			
16	Sándwich churrasco o lomo italiano servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich, y bebida.			
17	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.			
18	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.			

Línea 5: Servicio de cronometraje actividades deportivas.

	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
LINEA 4	Servicio de cronometraje, Chip y Numeración para competencias deportivas, con inscripción online bajo modalidad de inscripción mismo día, asignación y reasignación de números mediante aplicación de página de inscripción.	$8.040	$1.528	$9.568

El Valor ofertado debe ser por persona.

Línea 6: Suministro producción artística

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
1	Artista local solista, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 50.000.			
2	Artista local solista con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 100.000.			
3	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 200.000.			
4	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 250.000			
5	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 300.000.			
6	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 400.000.			

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

3	**Iluminación:** 4 Sun light 2.500 W 7 Elpsos 750 W 26 º - 36º 30 Par Led 15 W 4 Minibrut 4 lámparas 2 Strobo 3 Máquinas de humo 2 Máquinas de chistas frias 4 Fresneles 2.000 W 12 Par 64 8 cabezas móviles 9x10 w			
4	Pantalla LED 5x4 mts p6 outdoor autosoportada			
5	Generador de 180 kva			

Línea 3: Carpas y Mobiliario

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Toldo con estructura por metro cuadrado			
2	Toldos distintos colores, con cenefas de acuerdo a la ocasión, en estructuras metálicas, valor por metro cuadrado.			
3	Sillas vestidas, distintos colores de acuerdo a la ocasión. Valor por silla.			
4	Carpas con estructuras metálicas con cenefas diversos colores (segun actividad), valor por metro cuadrado.			
5	Sillas chivary con cojin (valor por silla)			
6	Mesas redondas para 6 u 8 personas, con manteleria. Valor por unidad			
7	Mesas rectangulares para 8 o 10personas. Valor por unidad			

Línea 4: Colaciones / Banqueteria

Categoria	DESCRIPCION	NETO	I.V.A	TOTAL
1	**COLACIÓN TIPO 1** 1 Sándwich de miga relleno con pasta de pollo y/o huevo, mermelada sin azúcar, en su respectivo envase individual. 1 Yogurt sin azúcar **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2400	456	2856
2	**COLACIÓN TIPO 2** 1 Panqueque de avena con manjar light o mermelada en su envase y cubierto individual. 1 Flan en su respectivo envase y su cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2200	418	2618

359,439

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

3	COLACIÓN TIPO 3 1 Trozo de queque o muffin en su respectivo envase individual. 1 Jalea en su respectivo envase y cubierto individual. 1 fruta de estación **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario.**	2250	427	2677
4	COLACIÓN TIPO 4 1 Yogurt sin lactosa con granola en su respetivo envase y cubierto individual. 1 Sémola con leche en su respetivo envase y cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2200	418	2618
5	Torta 15 personas	19000	3610	22610
	Torta 20 personas	23800	4522	28322
	Torta 30 personas	33900	6422	40.222
	Pie de limón/tartaleta de frutas	14500	2755	17255
6	1 Empanada pino P/persona	2400	456	2856
	1 Empanada queso P/persona	900	171	1071
	1 Empanada Napolitana P/persona	2200	418	2618
7	1 Churrascos sándwich y/o lomos italianos envasados	5200	988	6188
8	Tapaditos tradicionales ave, mayo, lechuga Canapés surtidos *100 unidades	33000	6270	39270
9	Bocadillos dulces *100 unidades	34900	6631	41531
10	Mini sándwich pollo lomo o churrasco con lechuga.	55000	10450	65450
	Mini sándwich saludables lechuga palta, tomate, lechuga o queso fresco	500	95	595
11	01 Pan de pascua individual con frutas confitadas y/o frutos secos de 250 gramos	2400	456	2856
12	COLACION TIPO 5 1 Agua –jugo o leche individual sándwich jamón queso. 1 porción de frutos secos, fruta de estación, bocadillo dulce y bocadillo salado. 1 barra de cereal. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	5000	950	5950
13	Palomitas de maiz o algodón de azúcar en su respectivo envase individual.	900	171	1071
14	Desayuno/once: Te, te de hierba, café, jugos, Sándwich jamón/queso, Brocheta de fruta, Trozo de torta, Personal para la atención, mobiliario, manteleria, vajilla y decoración.	7500	1425	8925
15	Banquetería para ceremonias y actividades: tapaditos en variedades, 2 por persona -pastelitos dulces, 2 persona -picadillo (Queso, salame, aceitunas, papas fritas, galletas, variedad de salsas) porción por persona - brochetas de fruta 2 por persona, empanaditas 2 por persona -sopaipillas 2 por persona-te-café-hierbas-agua caliente-agua sin gas-	7500	1425	8925

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

	bebida coca-cola, sprite, jugo 2 vasos por persona. Personal para atención, mobiliario, manteleria y vajilla.	—	—	—
16	Sándwich churrasco o lomo italiano servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich, y bebida.	6000	1140	7140
17	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, mantelería, vajilla, personal para atención.	3500	665	4165
18	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.	35.000	6650	41650

Línea 5: Servicio de cronometraje actividades deportivas.

	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
LINEA 4	Servicio de cronometraje, Chip y Numeración para competencias deportivas, con inscripción online bajo modalidad de inscripción mismo día, asignación y reasignación de numeros mediante aplicación de pagina de inscripción.			

El Valor ofertado debe ser por persona.

Línea 6: Suministro producción artística

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
1	Artista local solista, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 50.000.			
2	Artista local solista con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 100.000.			
3	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 200.000.			
4	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 250.000			
5	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 300.000.			
6	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 400.000.			

AMBROSIAL
BANQUETERÍA Y EVENTOS

" SOMOS UNA EMPRESA DESTACADA EN EL AMBITO DE LOS EVENTOS, CON 12 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO, NUESTRO MAYOR OBJETIVO EN HACER SUS SUEÑOS REALIDAD Y HACER QUE CADA MOMENTO ESTE LLENO DE DETALLES ELEGANTES Y DELICADOS QUE DARAN UN GRAN REALCE A CADA MOMENTO."NOS DESTACAMOS EN EVENTOS CORPORATIVOS Y PARTICULARES.

Entre nuestros servicios se destacan desayunos corporativos, almuerzos, cenas, fiestas, coffe break, snack lunch, colaciones, catering entre otros.

FICHA TECNICA

"SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, OFICINA DE LA MUJER, JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4 A 7

LINEA 4 COLACIONES Y BANQUETERIA

COLACION TIPO 1 : SANDWICH EN PAN BLANCO O PAN TRADICIONAL RELLENO CON PASTA DE AVE CON MAYONESA (POLLO AGROSUPER/ MAYONESA HELLMANS) O CON PASTA DE HUEVOS FRESCOS O MERMELADA MARCA WHATTS O SIMILAR SIN AZUCAR Y UN YOGURTH SIN AZUCAR EN MARCA SOPROLE, NESTLE O SIMILAR

ENVASADOS DE FORMA INDIVIDUAL PARA CADA USUARIO

COLACION TIPO 2:

1 PANQUEQUE CON HARINA DE AVENA CON MARJAR NESTLE SIN AZUCAR O MERMELADA SIN AZUCAR ENVASADO DE FORMA INDIVIDUAL CON SU CUBIERTO DESECHABLE O MADERA BIODEGRADABLE

1 FLAN SOPROLE, NESTLE O COLUN O SIMILAR

ENVASADO DE FORMA INDIVIDUAL PARA CADA USUARIO

COLACION TIPO 3:

1 TROZO DE QUEQUE CASERO O UN MUFFINS CON ARANDANOS O CHOCOLATES O FRAMBUEZA SEGÚN DISPONIBILIDAD.

1 JALEA SOPROLE O NESTLE

1 FRUTA DE LA ESTACION

TODO ENVASADO DE FORMA INDIVIDUAL PARA CADA USUARIO.

COLACION TIPO 4:

1 YOGURTH EN MARCA SOPROLE CON GRANOLA SIN LACTOSA

1 SEMOLA EN MARCA SOPROLE, O SIMILAR

TODO ENVASADO DE FORMA INDIVIDUAL PARA CADA USUARIO

TORTAS PARA 15 O 20 O 30 PERSONAS EN BISCOCHO FRUTA O MANJAR NUEZ, O SIMILAR

PIE DE LIMON EN FORMATO FAMIILAR

EMPANADAS DE PINO CON MASA FRESCA, CARNE MOLIDA Y CEBOLLA

EMPANADA DE QUESO CON MASA FRESCA Y QUESO SOPROLE O SIMILAR

EMPANADA NAPOLITANA CON MASA FRESCA JAMON RECETA DEL ABUELO O SIMILAR Y QUESO SOPROLE O SIMILAR

**CHURRASCO ITALIANO O LOMOS ITALIANO EN PAN FRICA CON INGREDIENTES FRESCOS ENVASOS EN PORTA CHURRASCOS*

- *TAPADITOS TRADICIONALES EN PAN CASTAÑO CON PAST ADE AVE MAYO LECHUGA HIDROPONICA*
- *CANAPES SURTIDOS VARIEDAD DE RELLENOS, PALMITO, ACEITUNA, CAMARON, CHOCLITO, SALSA VERDE*
- *BOCADILLOS DULCES VARIEDAD DE SABORES, CACHITOS, MINI ALFAJORES, MINI TARTALETAS, MINI PIE DE LIMON, ETC*
- *MINI CHURRASCOS O LOMITOS EN PAN FRICA O SIMILAR CON CARNE Y LECHUGA HIDROPONICA*
- *MINI SANDWICH SALUDABLE CON LECHUGA HIDROPONICA, PALTA Y TOMATE O LECHUGA QUESO FRESCO.*
- *1PAN DE PASCUA INDIVIDUAL CON FRUTAS CONFITADAS Y O FRUTOS SECOS DE 250 GRAMOS*

COLACION TIPO 5:
1 AGUA MINERAL VITAL O MANANTIAL O SIMILAR
1 JUGO O LECHE INDIVIDUAL EN MARCA SOPROLE O SIMILAR, JUGOS LIVEAN O SIMILAR

1 SANDWICH EN PAN TRADICIONAL O PAN BLANCO CON JAMON LA PREFERIDA, RECETA DEL ABUELO O SIMILAR Y QUESO GAUDA O MANTECOSO EN MARCA SOPROLE O SIMILAR
1 FRUTA DE LA ESTACIÓN
1 BOCADILLO DULCE (GALLETAS EN FORMATO INDIVIDUAL MINI KUKI, MINI MANTEQUILLA, ETC.
1 BOCADILLO SALADO (SNACK)
1 PORCION DE FRUTOS SECOS 30 GRAMOS
1 BARRA DE CEREAL SNACK BAR O SIMILAR
TODAS LAS COLACIONES ENVASADAS DE FORMA INDIVIDUAL PARA CADA USUARIO.

PALOMITAS DE MAIZ EN FORMATO INDIVIDUAL

DESAYUNO/ONCE
TE, CAFÉ, AZUCAR Y ENDULZANTE, TE DE HIERBAS
1 COPA DE JUGO CON O SIN AZUCAR
1 SANDWICH DE JAMON Y QUESO EN PAN BLANCO O TRADICIONAL
1 BROCHETA DE FRUTA O FRUTA DE LA ESTACION EN POCILLOS INDIVIDUALES DE LOZA
1 TROZO DE TORTA DE BISCOCHO
INCLUYE MANTELERIA, VAJILLA, CRISTALERIA, GARZONES DE APOYO SEGÚN LA CANTIDAD DE PERSONAS Y DECORACION COMO CENTROS DE MESA.

BANQUETERIA

Tapaditos 2pp en pan castaño o mini croissant variedad de rellenos (pollo Agrosuper o similar desmenuzado con mayonesa hellmans y lechuga hidropónica/ mechada con tomate y lechuga/opciones vegetarianas

Bocadillos dulces 2 PP. variedad de opciones mini cachitos, mini pie de limón, mini tartaletas de fruta, mini alfajores, mini alfajores de maicena, mini cocadas, galletas artesanales entre otros.

Tablas de picoteo o picoteos individuales en pocillos consistente en queso las parcelas, salame italiano o ahumado pf, maní, galletas saladas crackelet o similar , salsas, aceitunas, papas fritas marco polo o lays , palitos salados

Brochetas de fruta 2pp fruta fresca de la estación en brochetas de bambú o 1 pocillo individual de acrílico o cerámica con fruta picada de la estación

Empanaditas de cóctel 2pp alternativas fritas de queso o pino, queso choclo, napolitana y opción vegetarianas de horno en caso de no tener las condiciones para las cadenas de frio o instalaciones necesarias para freir podemos cambiar por Brusquetas en variedad de rellenos

Sopaipillitas con pebre

Te, café, azúcar y endulzante, jugos, bebidas en marcas coca cola-fanta y ssprite, jugos néctar con y sin azúcar, aguas mineral con y sin gas vital, o benedictino o similiar calidad.

SANDWICH DE CHURRASCO OLOMO ITALIANO EN PAN FRICA CON CARNE DE VACUNO O LOMO DE CERDO CON TOMATE FRESCO Y PALTA FRESCA DE DIA ENVASADOS EN CAJAS PORTA SANDWICH CON UNA BEBIDA EN CCU O ANDINA INDIVIDUAL.

SERVICIOS DE TORTAS EN VARIADOS SABORES DE BISCOCHO MANJAR CREMA, FRUTA, NUECES, SELVA NEGRA.

CENA:

APERITIVOS: jugos de variedad de sabores, bebidas con y sin azúcar, mocktail

Coctel dulce y salado: tapaditos, bocadillos dulces, brusquetas, brochetas de fruta y brochetas caprese, empanaditas de queso y de pino.

Entrada: timbal de palta, cevivhe de reineta o sopas y cremas, ensalada cesar

Plato principal: carne de res al vino tinto con acompañamiento a elección (arroces, pures variados, papas rusticas. Pastelera de choclo

Postre 1 por persona leche asada, mouuse variedad de sabores, tartas o tortas

Productos de calidad y frescos, personal de cocina capacitado y personal de servicio correctamente uniformado)

FRANCIS CAROLINA LLANOS ALVAREZ
PLANIFICADORA DE EVENTOS
AMBROSIAL BANQUETERIA Y EVENTOS

ALEX RAMIREZ ARAYA
RAMIREZ LLANOS SPA
REPRESENTANTE LEGAL

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE Ramirez Llanos SpA.
R.U.T. 77.230.718-6
DOMICILIO [redacted]
FONO
FAX
E-MAIL [redacted] com.

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
339	Mun. Requinoa	Hotel Aqua Thalasso	13-oct-2025	1.540.000
331	Municip. Requinoa	Catering Evento y cena Proyecto	08-oct-2025	850.000
327	Municip. Requinoa	Catering Fiestas Costumb.	22-sept-2025	2.450.001
322	Pers. Jur. Particular	Hotel Aqua Thalasso	13-Agosto	3.080.000
319	Mun. Requinoa	Banquetería	12-Mayo	3123.760
317	Mun. Requinoa	Coffee Break Saludable	5-Febrero	594.203
316	Mun. Requinoa	Servicio Cultura (3x2)	3-Enero 26	2.195.359

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casill[redacted]

[redacted]
NOMBRE PROPONENTE

FECHA: 01-Febrero-2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4a7.

DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	Alex Omar Ramirez Arayo
Cargo	Representante legal
R.U.T.	13.298.856-0
Razón Social	Ramirez Llanos SpA
R.U.T. empresa	77.268 718-6
Dirección	Lote 2 Rc 47 Chumco
Ciudad	Requinoa
Teléfono	9-34632144
Teléfono móvil	934632144
Correo electrónico	Fran.llanos@hotmail.com
Web de la empresa	

a) DATOS CONTACTO

Nombre	[redacted]
RUT	
Cargo	
Teléfono	
Teléfono móvil	
Email	

b) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

[redacted]

FECHA 01 de Febrero de 2026.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4a7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo Alex Omar Ramirez Arroyo Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)

Nombres y Apellidos ALEX OMAR RAMIREZ ARAYA

Rut [redacted]

Fecha: día, mes y año 01-02-2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4°7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo Alex Omar Lamas Arias Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anonima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

[Firma]
Nombres y Apellidos Alex Omar Ramirez Arroyo
Ru [redacted]

Fecha 31 de Enero 2026

El presente informe Comercial ha sido generado y procesado en Informescomerciales.cl, entidad N°1 en difusión de la información del Boletín Comercial, con carácter económico, fnanciero, bancario o comercial, según defnición de la Ley N° 20.575. Art N°2. La información contenida en el presente informe comercial proviene del Diario Ofcial, Registro Electoral, Servicio de Impuestos Internos,Boletín Laboral, Dirección del Trabajo y CMF.El presente informe Comercial no puede ser utilizado en procesos de selección de personal, admisión pre-escolar, escolar o educación superior, atención médica de urgencia o postulación a un cargo público,conforme a la Ley N° 20.575. La información entregada de morosidades corresponde a entidades que son fscalizadas por la Comisión del Mercado Financiero (CMF).La data contenida en este Informe se ajusta a la Ley N° 19.628 y su modifcación contenida en la Ley N° 19.812.

Información personal

Razón social	RAMIREZ LLANOS SPA
Giro	SERVICIOS DE PRODUCCION DE OBRAS DE TEATRO CONCIER

Activos

vehiculos

Cantidad	1
Avalúo fiscal	$0

Total de activos

$0

Detalle vehículos

Patente	Marca	Año	Avalúo fiscal
TGWF77	GREAT WALL	2024	$0
		totales	$0

Deuda CMF

Mes	11-2025	10-2025	09-2025	08-2025	07-2025	06-2025	05-2025	04-2025	03-2025	02-2025	01-2025	12-2024
Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° créditos de consumo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Morosa leasing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vencida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vigente	0,19	0,18	0,06	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,3	0,29	0,29	0
Hipotecaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos contingentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	0,19	0,18	0,06	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,3	0,29	0,29	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

N° acreedores												
Indirecta vencida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indirecta vigente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morosa 30ª90 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vencida 180 días a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indirecta castigada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Línea de crédito disponible	0,12	0,12	0,24	0,2	0,15	0,1	0,05	0	0	0,01	0,01	0,3

No posee protestos

No posee morosidades

Malla societaria

ALEX OMAR RAMIREZ ARAYA

Rut	[redacted]
Participación	100%
Monto participación	100.000

Posee bienes raíces	Sí
Posee vehículos	Sí

Sociedad

08/08/2025 - MODIFICACION

Rut	77250718-6
Nombre razón social	RAMIREZ LLANOS SPA
Publicación diario oficial	08/08/2025
Motivo	

30/10/2020 - CONSTITUCION

Rut	77250718-6
Nombre razón social	RAMIREZ LLANOS SPA
Publicación diario oficial	30/10/2020
Motivo	

Verificar certificado informescomerciales

Puedes verificar y obtener una copia de este certificado escaneando el código QR

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
APELLIDOS
RAMÍREZ
ARAYA
NOMBRES
ALEX OMAR
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
M
FECHA DE NACIMIENTO
15 SEPT 1976
FECHA DE EMISIÓN
22 AGO 2019
15 SEPT 2026
FIRMA DEL TITULAR

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

[redacted]

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : ALEX OMAR RAMÍREZ ARAYA

R.U.N. : [redacted]

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

[redacted]

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

[redacted]

FECHA EMISIÓN: 2 Febrero 2026, 15:52.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

REGISTRO DE
EMPRESAS Y
SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 77.250.718-6
Razón Social: RAMIREZ LLANOS SpA
Fecha de Constitución: 30 de octubre del 2020
Fecha de Emisión del Certificado: 02 de febrero del 2026

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CR0LjtuaDTDU**

CR0LjtuaDTDU

TU EMPRESA EN UN DIA.CL

Código de Verificación Electrónico(CVE): CR0LjtuaDTDU

Generado el 02-02-2026 a las 17:12

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
RAMIREZ LLANOS SPA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LOTE 2 DE PC 47 P P EL TRIGAL REQUINOA

RUT
77250718-6

▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202104479565

FECHA EMISIÓN 17/06/2021

RUT USUARIO / CÉDULA [redacted]

USUARIO / CÉDULA ALEX OMAR RAMIREZ ARAYA

Recuerde: no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 5 de febrero de 2026 Hora: 8:13:01
Código de su Oferta
896A-5EC6-EB4A-9B02-41FB-B5B5-E632-A440-A46E-0911-172776440

Datos de la Adquisición 3656-27-LE26

Nro. de Adquisición	3656-27-LE26
Nombre	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	22/1/2026 17:32
Fecha de Cierre	3/2/2026 10:00
Fecha de Apertura	3/2/2026 10:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	ALEX OMAR RAMÍREZ ARAYA
RUT	77.250.718-6
Razón Social	RAMIREZ LLANOS SPA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO SERV PRODUCCION DE EVENTOS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTE Y OTROS
Descripción de la Oferta	Nuestra propuesta contempla todo lo solicitado en la presente licitación, productos de calidad. somos una empresa con mas de 12 años de experiencia en la Región, nos dedicamos exclusivamente al rubro de los eventos y banqueteria. .contamos con mobiliario, vajilla y cristaleria y un staff de personal de atención y personal de cocina.
Fecha y Hora de Envio de la Oferta	2/2/2026 17:26

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES.pdf	Documento para contratar	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES.pdf	36 Kb	Ver
☐	certificado de vigencia.pdf	Documento para contratar	certificado de vigencia.pdf	262 Kb	Ver
☐	certificado de quiebras.pdf	Documento para contratar	certificado de quiebras.pdf	156 Kb	Ver
☐	BOLETIN DE INFORMES COMERCIALES.pdf	Documento para contratar	BOLETIN DE INFORMES COMERCIALES.pdf	253 Kb	Ver
☐	RUT DE LA EMPRESA.jpg	Anexos Administrativos de Oferta	RUT DE LA EMPRESA.jpg	20 Kb	Ver
☐	ANEXO 3.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO 3.pdf	1917 Kb	Ver

1 2 3 4 5

☐ Seleccionar Todos

N DN B L R

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta 302.050

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

4

Clasificación ONU: 90101603 - Servicios de catering
Especificaciones del Comprador: Línea 4: colaciones / banquetería, según anexo N°3
Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	según anexo 3	302050	302050

Total de la Oferta $ 302.050

Imprimir Comprobante

MercadoPublico

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
jueves, 5 de febrero de 2026 Hora: 8:20:02
Código de su Oferta
EB03-B86A-DB1E-F22A-FAE4-CD68-3155-D7A0-66F3-AF8A-172783304

Datos de la Adquisición 3656-27-LE26

Nro. de Adquisición	3656-27-LE26
Nombre	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	22/1/2026 17:32
Fecha de Cierre	3/2/2026 10:00
Fecha de Apertura	3/2/2026 10:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Eduardo Alejandro Yáñez Donoso
RUT	77.469.591-5
Razón Social	MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Descripción de la Oferta	SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS PROGRAMA DEPORTES OFICINA DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR OFICINA DE LA MUJER Y 4a7
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	3/2/2026 3:10

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripcion	Tamaño	Acciones
☐	quiebra (3).pdf	Documento para contratar	quiebra (3).pdf	156 Kb	Ver
☐	Informe Empresarial (2).pdf	Documento para contratar	Informe Empresarial (2).pdf	39 Kb	Ver
☐	VIGENCIAAA.pdf	Documento para contratar	VIGENCIAAA.pdf	262 Kb	Ver
☐	RUT MR CLEAN.pdf	Documento para contratar	RUT MR CLEAN.pdf	59 Kb	Ver
☐	Anexo 3 Deportes, Mujer, 47, Jefas De Hogar_compressed.pdf	Anexos Económicos de Oferta	Anexo 3 Deportes, Mujer, 47, Jefas De Hogar_compressed.pdf	1531 Kb	Ver
☐	Anexo 4 Deportes, Mujer, 47, Jefas De Hogar.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	Anexo 4 Deportes, Mujer, 47, Jefas De Hogar.pdf	8044 Kb	Ver

1 2

☐ Seleccionar Todos

B Us GY V

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta 231.550

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

4

Clasificación ONU: 90101603 - Servicios de catering
Especificaciones del Comprador: Línea 4: colaciones / banquetería, según anexo N°3
Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	el valor corresponde a la sumatoria de los productos valor neto	231550	231550

Total de la Oferta $ 231.550

Imprimir Comprobante

REGISTRO DE
EMPRESAS Y
SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 77.469.591-5
Razón Social: MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SpA
Fecha de Constitución: 26 de octubre del 2021
Fecha de Emisión del Certificado: 17 de diciembre del 2025

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRzknpneFOpo**

CRzknpneFOpo

TU EMPRESA EN UN DÍA.CL

Código de Verificación Electronico(CVE): CRzknpneFOpo

Generado el 17-12-2025 a las 14:42

ROL ÚNICO TRIBUTARIO | **ROL ÚNICO TRIBUTARIO**

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA

GLOSA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
RAFAEL TAGLE 51 REQUINOA CENTRO NULL REQUINOA

RUT
77469591-5

⚠ Verifique esta cédula en sii.cl

Nº SERIE 202104793495

FECHA EMISIÓN 03/11/2021

RUT USUARIO CÉDULA [redacted]

USUARIO CÉDULA EDUARDO ALEJANDRO YANEZ DONOSO

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

EQUIFAX

MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA

RUT: 77.469.591-5

Tamaño Empresa:PEQUENA EMPRESA

Indicador de Riesgo **8**

El Puntaje es un valor que puede variar entre 1 y 999. A mayor puntaje menor es el riesgo. Puntaje basado en Información de Protesto y Morosidades de personas jurídicas en sistema comercial.

Fecha: 22/12/2025 13:58

ReportId: 174245930-IEMP-20251222780

Dashboard

Indicadores Clave

Monto total Documentos Impagos: M$1.771	Total Documentos Impagos: 1
Avalúo de Propiedades: $0	Avalúo de Vehiculos: $8.748.947

Identificación

Nombre

MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA

Rut	Razon Social	Fecha de Constitución	Nombre de Fantasia
77.469.591-5	MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA	26/10/2021	

Domicilios

Domicilio Principal

RAFAEL TAGLE 51 REQUINOA CENTRO

RANCAGUA DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS

Telefonos

Sin Información Disponible

Otra información de contacto

Sin Información Disponible

Relacionados

Socios

RUT	Nombre
[redacted]	EDUARDO ALEJANDRO YANEZ DONOSO

EQUIFAX

Sociedades

RUT	Nombre

Sin Información Disponible

Ejecutivos

RUT	Nombre	Cargo

Sin Información Disponible

Información Tributaria

MICRO EMPRESA

Facturación :Desde 0 a 2.400 UF

PEQUEÑA EMPRESA

Facturación :Desde 2.400 a 25.000 UF

MEDIANA EMPRESA

Facturación :Desde 25.000 a 100.000 UF

GRAN EMPRESA

Facturación 100.000 o más

Vehiculos y Propiedades

$0

Monto total Avalúo Fiscal Propiedades en pesos

Actualización semestral por el SII

Número de Vehículos 1

Número de Propiedades 0

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N C P

Estado Declaraciones Vigentes de IVA

Sin Información Disponible

El Avalúo Fiscal de la propiedad se actualiza semestralmente

Comportamiento Financiero

EQUIFAX

Resumen de Protestos y Morosidades Impagas, incluyendo Boletín Laboral

M$1.771
Monto Total Documentos Impagos

1
Cantidad Documentos

Últimos 6 meses		De 6 a 12 meses		De 12 a 24 meses		Más de 24 meses	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
0	M$0	0	M$0	1	M$1.771	0	M$0

Desde 12/2023 - Hasta: 12/2025

	Cantidad de Documentos	Monto Total
Protestos y Morosidades	1	M$1.771
Multas e Infraciones	0	M$0
Total Impagos	1	M$1.771

Detalle de Protestos y Morosidades Impagas

Vencimiento	Documento	Monto	Librador / Acreedor	Moneda	Tipo de Deuda	Número de Cheque / Operación	Publicación	Notario
2024-10-24	FE	1.771.480,00	SOC.CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE	$	MOROSIDAD	00000000073965	2024-11-13	-

Detalle de Multas e Infracciones del Boletín Laboral

Sin información disponible

EQUIFAX

Indicadores de Riesgo

Evolución del Predictor Empresarial

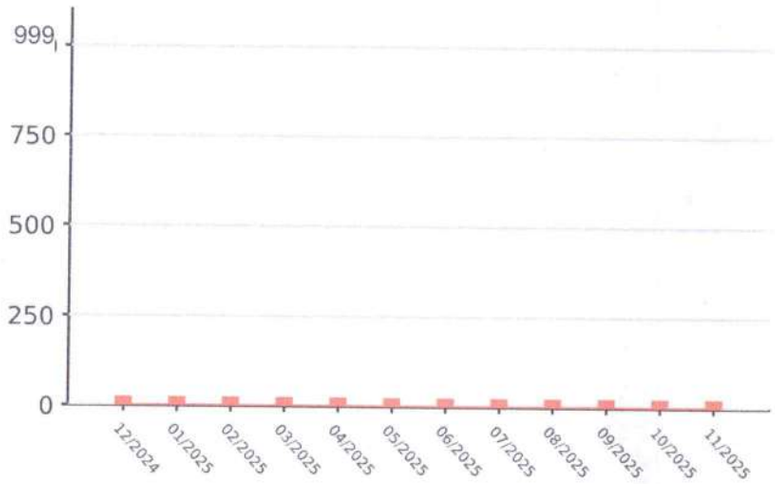

Predictor Empresarial

Indicador de Riesgo
8
Puntaje calculado al 22/12/2025

El puntaje es un valor que puede variar entre 1 y 999 a mayor puntaje menor es el riesgo

Boletín Concursal

¿Posee causas activas en el Boletín Concursal?	**No**	Para mayor información consulte www.boletinconcursal.com

Cuentas Corrientes y Bancos

Sin Información Disponible

Cuentas corrientes que el RUT ha tenido relacionadas en su historia mediante la verificación de cheques. Estas relaciones bancarias no implican vigencia.

Consultas

Sin información disponible

N° Verificacion: 853eb0d4-3845-4a03-8883-32c606b3166a

Verifique la autenticidad del reporte a través de
https://interactivereports.equifax.com/verificacion/verificacion

Fuente: Equifax actúa como intermediario de la información de aportantes, siendo estos responsables de su veracidad. Boletín Comercial, identificable con "N° Boletín" e INFOCOM, identificable con "ICOM", es administrado por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. Boletín Laboral, infracciones deben ser aclaradas en la entidad informante y multas en la Dirección del Trabajo. La actualización en bases de terceros debe ser solicitada en las fuentes señaladas. Una vez actualizada Equifax reflejará el cambio. Otros datos provienen de fuentes de acceso público como Diario Oficial, Servicio Nacional de Aduanas, Servicio de Registro Civil e Identificación, Boletín Concursal, entre otros.

EFX
Copyright 2023 Equifax Inc. Todos los derechos reservados.
Equifax y las marcas de Equifax utilizadas en este documento son de titularidad de Equifax inc. y sus filiales.

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

APELLIDOS
YÁÑEZ
DONOSO

NOMBRES
EDUARDO ALEJANDRO

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
23 ABR 1988

NÚMERO DOCUMENTO
[redacted]

FECHA DE EMISIÓN
12 NOV 2024

FECHA DE VENCIMIENTO
23 ABR 2028

FIRMA DEL TITULAR

RUN [redacted]

[redacted]

Nació en: RANCAGUA
Profesión: No Informada

INCHL5369588688G28<<<<<<<<<<<<
8804237M2804235CHL16883314<8<4
YANEZ<DONOSO<<EDUARDO<ALEJANDR

[redacted]

Eduardo Yañez Donoso

[redacted]

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4ª7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo Eduardo Yañez Donoso, Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)
Nombres y Apellidos Eduardo Yañez Donoso
Rut [redacted]

Fecha 28 de ENERO 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS

PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4°7.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo EDUARDO YAÑEZ DUMOS Rut [redacted] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 **(cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive)**.

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 **(cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad)**.

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

MUNICIPALIDAD DE
RÈQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)

Nombres y Apellidos Eduardo Alejandro Yáñez Donoso

Rut [redacted]

Fecha: día, mes y año

28/01/2026.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N° 1
FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE
SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4#7.
DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	EDUADO YAÑEZ DONOSO
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
R.U.T.	16.883.344-8
Razón Social	MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA
R.U.T. empresa	77.469.594-5
Dirección	RAFAEL TAGLE #51 REQUINOA
Ciudad	RANCAGUA
Telefono	
Teléfono móvil	[redacted]
Correo electrónico	MR CLEAN. SERVICIOSPA@Gmail.com
Web de la empresa	

a) DATOS CONTACTO

Nombre	JAVIERA BOJAS GONZÁLEZ
RUT	[redacted]
Cargo	
Telefono	
Teléfono móvil	
Email	

b) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

FIRMA

[redacted]

FECHA 28 de ENERO de 2026.

MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

SUMINISTRO SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS
PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, OFICINA DE LA MUJER, 4°7.

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE: MR CLEAN SERVICIOS INTEGRALES SPA
R.U.T.: 77.469.391-5
DOMICILIO: Rupert-Toyle #51 Requinoa
FONO: 944733514
FAX:
E-MAIL: MRCLEAN.SERVICIOSPA@gmail.com

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
N° 356	Depto. Deporte	Servicio de Buffet	22 Oct. 2025	128.282
N° 368	Programa Adulto Mayor	Celebración y Aniversario FEDIAH	24 NOV 2025	867.213
N° 380	Programa 4 A 7	Cierre de Año Fiesta de Asados	16 Dic 2025	842.500
N° 394	Programa Adulto Mayor	Celebraciones FEDIAH	09 Dic 2025	2.440.274

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casill[illegible]

FECHA: 28/01/26

Eduardo Yañez Donoso

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

3	Iluminación: 4 Sun light 2.500 W 7 Elpsos 750 W 26 º - 36º 30 Par Led 15 W 4 Minibrut 4 lámparas 2 Strobo 3 Máquinas de humo 2 Máquinas de chistas frias 4 Fresneles 2.000 W 12 Par 64 8 cabezas móviles 9x10 w			
4	Pantalla LED 5x4 mts p6 outdoor autosoportada			
5	Generador de 180 kva			

Línea 3: Carpas y Mobiliario

N° ITEM	DESCRIPCION	NETO	I.V.A.	TOTAL
1	Toldo con estructura por metro cuadrado			
2	Toldos distintos colores, con cenefas de acuerdo a la ocasión, en estructuras metálicas, valor por metro cuadrado.			
3	Sillas vestidas, distintos colores de acuerdo a la ocasión. Valor por silla.			
4	Carpas con estructuras metálicas con cenefas diversos colores (según actividad), valor por metro cuadrado.			
5	Sillas chivary con cojín (valor por silla)			
6	Mesas redondas para 6 u 8 personas, con mantelería. Valor por unidad			
7	Mesas rectangulares para 8 o 10personas. Valor por unidad			

Línea 4: Colaciones / Banquetería

Categoría	DESCRIPCION	NETO	I.V.A	TOTAL
1	**COLACIÓN TIPO 1** 1 Sándwich de miga relleno con pasta de pollo y/o huevo, mermelada sin azúcar, en su respectivo envase individual. 1 Yogurt sin azúcar **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2450	465	2915
2	**COLACIÓN TIPO 2** 1 Panqueque de avena con manjar light o mermelada en su envase y cubierto individual. 1 Flan en su respectivo envase y su cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2300	437	2737

+ 274.780

275.554.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

3	**COLACIÓN TIPO 3** 1 Trozo de queque o muffin en su respectivo envase individual. 1 Jalea en su respectivo envase y cubierto individual. 1 fruta de estación **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario.**	2450	465	2915
4	**COLACIÓN TIPO 4** 1 Yogurt sin lactosa con granola en su respetivo envase y cubierto individual. 1 Sémola con leche en su respetivo envase y cubierto individual. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2300	437	2737
5	Torta 15 personas	18.000	3420	21.420
	Torta 20 personas	23.500	4.465	27.965
	Torta 30 personas	33.000	6270	39.270
	Pie de limon/tartaleta de frutas	12.000	2280	14.280
6	1 Empanada pino P/persona	2100	399	2499
	1 Empanada queso P/persona	1000	190	1190
	1 Empanada Napolitana P/persona	2100	399	2499
7	1 Churrascos sándwich y/o lomos italianos envasados	5300	1007	6307
8	Tapaditos tradicionales ave, mayo, lechuga Canapes surtidos *100 unidades	35000	6650	41.650
9	Bocadillos dulces *100 unidades	33.500	6.365	39.865
10	Mini sándwich pollo lomo o churrasco con lechuga.	650	124	774
	Mini sándwich saludables lechuga palta, tomate, lechuga o queso fresco	450	87	546
11	01 Pan de pascua individual con frutas confitadas y/o frutos secos de 250 gramos	2500	475	2975
12	**COLACION TIPO 5** 1 Agua –jugo o leche individual sándwich jamón queso. 1 porción de frutos secos, fruta de estación, bocadillo dulce y bocadillo salado. 1 barra de cereal. **Las colaciones deben venir en bolsa individual para cada usuario**	2450	465	2915
13	Palomitas de maíz o algodón de azúcar en su respectivo envase individual.	1000	190	1190
14	Desayuno/once: Té, te de hierba, café, jugos, Sándwich jamón/queso, Brocheta de fruta, Trozo de torta, Personal para la atención, mobiliario, mantelería, vajilla y decoración.	9.500	1805	11305
15	Banquetería para ceremonias y actividades: tapaditos en variedades, 2 por persona -pastelitos dulces, 2 persona -picadillo (Queso, salame, aceitunas, papas fritas, galletas, variedad de salsas) porción por persona - brochetas de fruta 2 por persona, empanaditas 2 por persona -sopaipillas 2 por persona-te-café-hierbas-agua caliente-agua sin gas-	10.500	1995	12.495

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

	bebida coca-cola, sprite, jugo 2 vasos por persona. Personal para atención, mobiliario, manteleria y vajilla.			
16	Sándwich churrasco o lomo italiano servido en el lugar que se desarrollara el evento en cajas porta sándwich, y bebida.	9500	1805	11.305
17	Trozos de torta en variados sabores servidos en plato, bebida, te y café. Mobiliario, manteleria, vajilla, personal para atención.	9500	1805	11.305
18	Cena: Aperitivo Coctel dulce y/o salado. Cena: una entrada, un plato principal, postre (preferencia torta), bebestibles jugo, bebida, café y té.	10.500	1995	12.495

Linea 5: Servicio de cronometraje actividades deportivas.

	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
LINEA 4	Servicio de cronometraje, Chip y Numeración para competencias deportivas, con inscripción online bajo modalidad de inscripción mismo dia, asignación y reasignación de numeros mediante aplicación de pagina de inscripción.			

El Valor ofertado debe ser por persona.

Linea 6: Suministro producción artistica

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	NETO	I.V.A	TOTAL
1	Artista local solista, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 50.000.			
2	Artista local solista con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para el artista de $ 100.000.			
3	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 200.000.			
4	Banda local, de distintos estilos musicales, propuesto por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 250.000			
5	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 300.000.			
6	Banda local con amplia trayectoria, de distintos estilos musicales, propuesta por la municipalidad. Considerar un pago para la banda de $ 400.000.			